

**CAIXABANK DESTINO 2040,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXABANK DESTINO 2040, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Caixabank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CAIXABANK DESTINO 2040, FONDO DE INVERSIÓN

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

26 de marzo de 2019



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2019 Nº 20/19/00808
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018 e
Informe de gestión del ejercicio 2018



ON6134174

CLASE 8.^a

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	29 073 173,99	12 996 580,46
Deudores	945 001,85	19 666,42
Cartera de inversiones financieras	24 842 996,09	11 845 437,28
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	24 842 996,09	11 845 437,28
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	24 839 991,64	11 845 437,28
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	3 004,45	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 285 176,05	1 131 476,76
TOTAL ACTIVO	29 073 173,99	12 996 580,46

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



ON6134175

CLASE 8.ª

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	28 981 200,51	12 930 004,12
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	28 981 200,51	12 930 004,12
Capital	-	-
Partícipes	31 045 374,32	12 488 556,82
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(2 064 173,81)	441 447,30
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	91 973,48	66 576,34
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	91 973,48	66 576,34
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	29 073 173,99	12 996 580,46
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	1 252 059,99	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 252 059,99	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 252 059,99	-

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



ON6134176

CLASE 8.^a**CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresadas en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	155,63	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(311 021,78)	(158 546,15)
Comisión de gestión	(263 828,48)	(133 472,78)
Comisión de depositario	(25 477,39)	(12 981,04)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(21 715,91)	(12 092,33)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(310 866,15)	(158 546,15)
Ingresos financieros	211 370,21	102 155,47
Gastos financieros	(4 966,02)	(1 272,91)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 903 545,47)	476 000,52
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(1 903 545,47)	476 000,52
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 189,82)	(4 268,21)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(52 976,56)	31 886,79
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 225,39)	(56,28)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	39 552,97	(5 793,22)
Resultados por operaciones con derivados	(90 034,17)	38 161,47
Otros	(269,97)	(425,18)
Resultado financiero	(1 753 307,66)	604 501,66
Resultado antes de impuestos	(2 064 173,81)	445 955,51
Impuesto sobre beneficios	-	(4 508,21)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 064 173,81)	441 447,30

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON6134177

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 064 173,81)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2 064 173,81)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12 488 556,82	-	-	441 447,30	-	-	12 930 004,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12 488 556,82	-	-	441 447,30	-	-	12 930 004,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 064 173,81)	-	-	(2 064 173,81)
Aplicación del resultado del ejercicio	441 447,30	-	-	(441 447,30)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	23 247 438,25	-	-	-	-	-	23 247 438,25
Reembolsos	(5 132 068,05)	-	-	-	-	-	(5 132 068,05)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	31 045 374,32	-	-	(2 064 173,81)	-	-	28 981 200,51

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON6134178

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	441 447,30
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	441 447,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4 452 653,32	-	-	238 200,05	-	-	4 690 853,37
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 452 653,32	-	-	238 200,05	-	-	4 690 853,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	441 447,30	-	-	441 447,30
Aplicación del resultado del ejercicio	238 200,05	-	-	(238 200,05)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	10 578 406,58	-	-	-	-	-	10 578 406,58
Reembolsos	(2 780 703,13)	-	-	-	-	-	(2 780 703,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12 488 556,82	-	-	441 447,30	-	-	12 930 004,12



CLASE 8.^a



ON6134179

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK DESTINO 2040, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 18 de diciembre de 2015.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 12 de febrero de 2016 con el número 4.949, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de no armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

En el momento de la creación del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a crear clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Estándar: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de la CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Plus: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de la CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caixabank Asset Management, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por Caixabank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



ON6134180

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



ON6134181

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica durante 2018 y 2017 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósitos y reembolso según se detalla a continuación:

	Estándar	Plus
Comisión de gestión	1,600%	1,225%
Comisión de depósito	0,150%	0,125%

La inversión mínima inicial es de 600 euros para la clase Estándar y 50.000 euros para la clase Plus.

Asimismo la inversión mínima a mantener es de 6 euros para la clase Estándar y de 50.000 euros para la clase Plus, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el Fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden a 155,63 euros a 31 de diciembre de 2018.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.



CLASE 8.^a



ON6134182

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.



CLASE 8.^a



ON6134183

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - **Riesgo en activos de renta fija:** La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - **Riesgo de tipo de interés:** derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - **Riesgo de spread:** como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - **Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.



CLASE 8.^a



ON6134184

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



ON6134185

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



ON6134186

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



ON6134187

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



ON6134188

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON6134189

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.



CLASE 8.ª



ON6134190

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON6134191

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



ON6134192

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	91 686,64	-
Administraciones Públicas deudoras	118 474,59	18 216,79
Operaciones pendientes de liquidar	734 812,92	1 441,94
Otros	27,70	7,69
	945 001,85	19 666,42

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos del capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendiente de liquidar" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el importe de los deudores por venta de valores y el importe de los deudores por dividendos a cobrar.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	697,55	5 413,36
Operaciones pendientes de liquidar	45 739,27	41 510,46
Otros	45 536,66	19 652,52
	91 973,48	66 576,34



ON6134193

CLASE 8.^a**CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	697,55	905,15
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	4 508,21
	<u>697,55</u>	<u>5 413,36</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, los importes procedentes de la compra de valores pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera exterior	24 842 996,09	11 845 437,28
Instituciones de Inversión Colectiva	24 839 991,64	11 845 437,28
Derivados	3 004,45	-
	<u>24 842 996,09</u>	<u>11 845 437,28</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



ON6134194

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	2 234 764,78	819 475,14
Cuentas en euros	1 723 631,90	774 524,07
Cuentas en divisa	511 132,88	44 951,07
Otras cuentas de tesorería	1 050 411,27	312 001,62
Otras cuentas de tesorería en euros	1 050 411,27	312 001,62
Otras cuentas de tesorería en divisa		
	3 285 176,05	1 131 476,76

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge los saldos mantenidos en Caixabank, S.A.



ON6134195

CLASE 8.ª**CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**
(Expresada en euros)**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Estándar	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>17 660 165,42</u>	<u>7 433 945,36</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 715 153,31</u>	<u>1 064 322,88</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,50</u>	<u>6,98</u>
Número de partícipes	<u>1 595</u>	<u>662</u>
Clase Plus	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11 321 035,09</u>	<u>5 496 058,76</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 720 710,63</u>	<u>781 009,64</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,58</u>	<u>7,04</u>
Número de partícipes	<u>117</u>	<u>36</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen participaciones significativas. Al 31 de diciembre de 2017 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ascendía al cierre de ejercicio a uno, representando el 23,17% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



ON6134196

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



ON6134197

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 4 miles de euros miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



ON6134198

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	4 319 445,42	-	3 992 450,00	(326 995,42)	IE00B1YZSC51
PARTICIPACIONES GSAM US	EUR	867 874,91	-	840 926,03	(26 948,88)	LU1103307663
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	3 589 359,00	-	3 502 311,05	(87 047,95)	IE00B5BMR087
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	613 254,72	-	578 828,11	(34 426,61)	IE00B4PY7Y77
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	1 032 527,77	-	1 036 971,78	4 444,01	IE00B4WXXJ64
ETF DB X-TRACKERS	EUR	2 758 948,78	-	2 540 182,96	(218 765,82)	LU0274209237
PARTICIPACIONES GS STRUCTURED	USD	422 062,17	-	402 464,13	(19 598,04)	LU1239617225
PARTICIPACIONES BLACKROCK UK	EUR	604 539,93	-	571 270,16	(33 269,77)	IE00B7F1RC73
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	1 356 771,77	-	1 339 782,80	(16 988,97)	IE00B3F81R35
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	3 352 740,35	-	3 325 974,90	(26 765,45)	IE00BKM4GZ66
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		18 917 524,82	-	18 131 161,92	(786 362,90)	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF ISHARES ETFS/US	USD	654 774,21	-	651 137,89	(3 636,32)	US4642882819
ETF ISHARES ETFS/US	USD	4 226 903,87	-	3 994 841,26	(232 062,61)	US4642872000
ETF NOMURA ASSET MA	JPY	2 236 616,61	-	2 062 850,57	(173 766,04)	JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		7 118 294,69	-	6 708 829,72	(409 464,97)	
TOTAL Cartera Exterior		26 035 819,51	-	24 839 991,64	(1 195 827,87)	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO F SYP500M 50	USD	337 919,99	327 963,00	15/03/2019
FUTURO FUT EUROSXX 10	EUR	914 140,00	892 200,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		1 252 059,99	1 220 163,00	
TOTALES		1 252 059,99	1 220 163,00	



CLASE 8.^a



ON6134199

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES GS STRUCTURED	USD	184 389,61	-	183 762,78	(626,83)	LU1239617225
PARTICIPACIONES GSAM US	EUR	333 327,39	-	347 352,55	14 025,16	LU1103307663
ETF DB X-TRACKERS	EUR	1 675 343,73	-	1 776 810,24	101 466,51	LU0274209237
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	1 294 289,49	-	1 501 435,61	207 146,12	IE00BKM4GZ66
PARTICIPACIONES BLACKROCK UK	EUR	253 194,40	-	240 502,45	(12 691,95)	IE00B7F1RC73
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	1 919 471,93	-	2 043 867,11	124 395,18	IE00B5BMR087
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	621 426,00	-	614 624,21	(6 801,79)	IE00B4WJ64
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	184 371,40	-	169 437,57	(14 933,83)	IE00B4PY7Y77
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	670 783,11	-	675 571,05	4 787,94	IE00B3F81R35
ETF ISHARES ETFS/IR	USD	285 942,71	-	269 046,42	(16 896,29)	IE00B2NPKV68
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	1 505 790,76	-	1 622 589,29	116 798,53	IE00B1YZSC51
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 928 330,53	-	9 444 999,28	516 668,75	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF ISHARES ETFS/US	USD	1 389 544,82	-	1 501 105,31	111 560,49	US4642872000
ETF NOMURA ASSET MA	JPY	816 059,22	-	899 332,69	83 273,47	JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		2 205 604,04	-	2 400 438,00	194 833,96	
TOTAL Cartera Exterior		11 133 934,57	-	11 845 437,28	711 502,71	



CLASE 8.ª



ON6134200



CLASE 8.^a



ON6134201

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2018 no ha ofrecido grandes posibilidades de obtener rendimientos positivos en prácticamente ningún activo, siendo prácticamente un espejo de lo sucedido en 2017 en donde prácticamente todos los activos dieron rendimientos positivos.

Especialmente negativo ha sido el cuarto trimestre del año, en donde las bolsas han sufrido fuertes correcciones en todas las áreas geográficas con la excepción de algunos países como Brasil o India. Estas correcciones del trimestre han dejado las rentabilidades de las bolsas en el año en negativo en prácticamente todas las zonas geográficas, con caídas superiores al 10% en la mayoría de los mercados, excluido Estados Unidos en donde las pérdidas no ha llegado a ese 10%.

En cuanto a renta fija, el último trimestre del año ha sido de recuperación para los activos considerados refugio, es decir, la mayor parte de los bonos de gobiernos, mientras que el crédito se veía contagiado del movimiento de aversión al riesgo de los inversores, con rendimientos más negativos conforme peor es la calificación crediticia de los emisores privados. De este modo, el año queda con retornos cercanos a cero para los bonos de gobiernos, tanto en Europa (con la excepción de Italia) como en Estados Unidos, mientras que los bonos de crédito han dado rendimientos negativos por la fuerte ampliación de las primas de riesgo en el global del ejercicio, que no ha sido capaz de ser compensadas con los cupones mayores que ofrecen estos bonos.

Las materias primas han tenido un año de fuertes caídas en precios en la mayoría de los productos, salvándose únicamente el paladio dentro de los metales y el trigo y el maíz en productos agrícolas. Destaca la fuerte caída del petróleo y sus derivados experimentada en el último trimestre del año.

Las divisas de los países desarrollados se han apreciado fuertemente frente a las de los mercados emergentes, dentro de las primeras el dólar y el yen son las que mejor se han comportado, mientras que en las emergentes, el peso argentino, el real brasileño, el rublo ruso y la lira turca han sido las que más han caído, mientras que el renmimbi chino tenía un comportamiento simétrico frente al dólar, apreciándose cuando el primero se depreciaba y depreciándose cuando el dólar entro en fase de mayor fortaleza.

La mayoría de las estrategias de gestión de inversiones alternativas tampoco han tenido un buen año, con rendimientos negativos en prácticamente todas ellas.



CLASE 8.^a



ON6134202

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

El año había arrancado con retornos positivos para la renta variable y subidas en las TIRes de los bonos, influenciados por unas expectativas de crecimientos económico y de beneficios claramente por encima de las medias históricas al amparo del plan de estímulo fiscal americano y de unas políticas monetarias que, si bien empezaban a reducir su carácter expansivo, mantenían su carácter de apoyo al crecimiento. No se veían grandes tensiones inflacionistas en el ambiente, los riesgos geopolíticos no aportaban focos adicionales de atención, de hecho había elementos positivos como la distensión de las relaciones entre Corea del Norte y Estados Unidos.

A partir del primer trimestre, sin embargo, se fueron sucediendo diferentes hechos que han tenido reflejo en los mercados financieros. Por un lado se ha ido ralentizando la tasa de crecimiento de todas las áreas geográficas, con especial atención puesta en China y que ha llevado a las autoridades del país a implantar dos paquetes de estímulo que todavía no han tenido su reflejo en aceleración de la actividad. Por otro lado, en los mercados emergentes se asistió a una fuerte depreciación de las divisas de aquellos países que tenían mayor déficit por cuenta corriente, encabezados por Turquía, pero contagiando a otros países con gran peso específico en la zona como Rusia o Brasil.

Las autoridades monetarias, fundamentalmente la americana, confirmaban con el paso de los meses el ritmo de reducción de estímulos a través de la subida de tipos de interés y la reducción del balance de su banco Central, mientras que en la Eurozona se confirmaba el final de la compra de bonos por parte del BCE, después de las reducciones de las mismas realizadas de manera paulatina en el año. Todo esto ha redundado en rebajas en el crecimiento del dinero en el sistema, siendo este uno de los principales motores de rentabilidad de los activos financieros.

Esto ha coincidido además con un recrudecimiento en el año de las tensiones que Estados Unidos ha ido generando con la imposición de aranceles y las negociaciones de los acuerdos comerciales a sus socios comerciales, muy centrados en China pero con efectos colaterales en el resto de las áreas geográficas.

A partir del verano, en Europa además hemos estado sujetos a dos acontecimientos adicionales. Por un lado, las negociaciones del Brexit entraban en su fase final con un resultado incierto tanto en el tratado como en las consecuencias sobre el crecimiento en 2019 para ambas partes. Por otro lado, en Italia, se presentaba un proyecto de presupuestos fuera de las directrices del pacto de estabilidad y que levantó la preocupación sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas italianas. Si a esto le sumamos el relevo de largo plazo de Merkel al frente de Alemania y la fuerte contestación de las políticas de Macron en Francia, podemos tratar de explicar el aumento de la aversión al riesgo que se ha producido.



CLASE 8.^a



ON6134203

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Desde el verano en adelante, las revisiones en estimaciones de crecimiento económico para 2019 han afectado más a la eurozona, y eso se ha traducido también en la mayor rebaja en estimaciones de crecimiento de beneficios en 2019 de las diferentes áreas geográficas. Siendo esas rebajas generalizadas en todo el mundo.

En la última parte del año se ha avivado el debate sobre si en 2019 habría recesión económica o no debido al aplanamiento fuerte de las curvas de tipos de interés y al proceso avanzado de subidas de tipos de intervención por parte de la Reserva Federal americana. Desde nuestro punto de vista es temprano para que entremos en esa fase del ciclo económico, esperando algo menos de crecimiento en 2019 sobre 2018 como lo espera el consenso del mercado, pero lejos de ver una recesión en ciernes.

Durante 2018 la gestora ha mantenido una actitud general relativamente prudente dentro de los mandatos de sus fondos, habiendo reducido en general los riesgos en las composiciones de las carteras tanto en los fondos puros de renta fija como de renta variable y en los productos de asset allocation.

En renta fija se fue reduciendo la posición a deuda periférica conforme pasaba el ejercicio, reduciendo así mismo el peso del crédito en las carteras y acercando la duración de las carteras al punto central del mandato de las mismas. Nos hemos ido posicionando también para una subida en los tipos reales de los bonos, teniendo posiciones favorables al aplanamiento de las curvas y tomando posiciones allí donde podemos en los mandatos favorables a la renta fija americana de largo plazo. En los productos de asset allocation, en mercados emergentes, hemos empezado a construir algo de posiciones sobre todo en divisa local esperando acompañar las rentabilidades de los bonos con una apreciación de las divisas.

En renta variable hemos ido cambiando algo la composición de las carteras, aunque manteniendo la filosofía general favorable a sectores cíclicos y de valor. Comenzamos el año largos en financieras, farmacéuticas, consumo cíclico y materias primas y hemos ido subiendo peso en telecomunicaciones y consumo estable reduciendo algo en Farmacéuticas y financieras. De empezar el ejercicio con preferencia por mercados del sur sobre Europa Central, hemos ido subiendo peso en Alemania bajando de Francia. Seguimos prudentes en UK y Suiza. En los productos de asset allocation, en la segunda parte del año hemos cerrado las posiciones que favorecían Europa frente a Estados Unidos.

Las estimaciones de crecimiento de beneficios se han comenzado a ajustar para 2019, siendo todavía un proceso que durará unos meses de acuerdo con la pauta histórica. En 2018 hemos tenido un fuerte crecimiento de beneficios que ha ido acompañado de caídas en los precios de las acciones. Esto ha dejado las valoraciones del mercado más ajustadas a las medias históricas, incluso por debajo de ellas en algunas métricas, por lo que el atractivo de los retornos esperados futuros es mayor.



CLASE 8.^a



ON6134204

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

En cuanto a la renta fija, sigue ofreciendo en general rentabilidades inferiores a las medias históricas en muchos casos, pero con el repunte de las primas de riesgo hay oportunidades de inversión más atractivas que en los últimos años.

En general, dentro de un entorno con algo menos de crecimiento y mejores valoraciones esperamos que las rentabilidades de los activos financieros sean positivas en 2019 aunque con elevado nivel de volatilidad que puede ser aprovechado por parte de los gestores activos para obtener rentabilidades superiores a las de los índices de referencia.

Para mercados emergentes somos constructivos, después del ajuste de 2018 en las divisas y las medidas tomadas, con una divisa americana que no vemos mantenga su apreciación, y con las valoraciones actuales, entendemos que se generan buenas oportunidades de inversión a largo plazo en la zona.

En activos alternativos, un escenario como el que prevemos de volatilidades más elevadas y después de un muy mal año de retornos, suele ser un buen caldo de cultivo para este ejercicio.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.ª



ON6134205

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



ON6134206

CAIXABANK DESTINO 2040, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caixabank Asset Management, SGIIC, S.A.U., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de CAIXABANK DESTINO 2040, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

D.ª. María del Carmen Gimeno Olmos

D.ª. Olga Roca Casasús

D. Víctor Manuel Allende Fernández

D. Juan Gandarias Zúñiga

D. Matthias Bulach

D. Juan Carlos Genestal Martínez

D. Sergi Castellà Quintana